

NOTA INFORMATIVA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN EN RÉGIMEN DE TURNO LIBRE, POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO OPOSICIÓN DE TRECE PLAZAS DE CABO VACANTES EN LA PLANTILLA DEL CONSORCIO DE EMERGENCIAS DE GRAN CANARIA.

ASUNTO: SUBSANACIÓN DE ERROR MATERIAL EN LA PLANTILLA DE RESPUESTAS DEL PRIMER EJERCICIO TEÓRICO TIPO TEST Y CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS RESPUESTAS DE LOS OPOSITORES PARA EL PRÓXIMO DÍA 29/12/2015 Y SU POSTERIOR CORRECCIÓN.

De conformidad con lo dispuesto en la Base 7.1.2.1 de la Convocatoria para la Provisión en régimen de turno libre, por el procedimiento de concurso oposición, de Trece plazas de cabo vacantes en la plantilla del Consorcio de Emergencias de Gran Canaria, publicadas en el B.O.P. número 122, miércoles 22 de septiembre de 2010, el Tribunal del Órgano de Selección reunido en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2015 a las 11:00 horas, acordó proceder a subsanar el error material detectado en la Plantilla de las respuestas correctas publicada el día 4 de diciembre de 2015 correspondiente al primer ejercicio teórico tipo test realizado el día 2 de diciembre de 2015 y corregir en relación a la **pregunta número 39** donde aparece marcada la opción b **debe aparecer marcada la opción d** y en relación a la **pregunta número 45** donde aparece marcada la opción c **debe aparecer marcada la opción d** y una vez rectificado dicho error publicar nuevamente la plantilla corregida, de conformidad con el artículo 105 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Asimismo, se fija la **fecha de la apertura de los sobres** que contienen las respuestas del ejercicio en acto público que se celebrará el próximo día **29 de diciembre de 2015 a las 08:30 horas de la mañana**, en el Salón de Actos de las **oficinas centrales del Consorcio de Emergencias de Gran Canaria**, sito en la calle Pino Apolinario, número 84, Las Palmas de Gran Canaria, a los efectos de su posterior corrección.

Las Palmas de Gran Canaria, a 22 de diciembre de 2015

EI PRESIDENTE

Rodolfo Umpiérrez Medina

Código Seguro De Verificación:	P0pbLDpPRZc/ilAqLZaX4A==	Fecha	23/12/2015
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Rodolfo Umpiérrez Medina		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/P0pbLDpPRZc/ilAqLZaX4A==	Página	1/1



